



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 010-2015**

**FECHA:** JUEVES 19-03-2015  
**HORA :** 08: 30 am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Abel Romero, Yamilet Segovia, Lulú Silva, José Gregorio Contreras, Xiomara Nelo, Asia López, Luis Rivera, Adelina Colmenarez, José Achue, María Eugenia Giraldo y Beatriz Marcano de Leal.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior.

**DECISIÓN:** Aprobado

3. Juramentación de los **Representantes de la Comisión Curricular.**

Los miembros de la comisión de currículo del Programa de Administración, serán oficializados por el Decano.

**DECISIÓN:** Conocido y en cuenta.

4. Informe del Decano.

El Consejo Universitario se realizó ayer a las 3 pm.

El Rector informó sobre la situación de los terrenos de ATAUCLA

La Vicerrectora Académica se reunió con personal del decanato de Ingeniería Civil, los cuales se quejan de los aires acondicionados dañados, las condiciones del comedor, transporte y la falta de filtros de agua.

Informó que los Directores de Programa se referirían a lo tratado en la comisión académica. Solicito colaboración de los Decanos porque la reunión estuvo nutrida por los Directores de Programa.

Vicerrector Administrativo: Informó que la universidad hizo una solicitud en el año

2013, de unos equipos de computación portátil y hasta ahora contestan, que las que hay son con unas especificaciones muy simples que disminuyen la calidad de equipos.

El lunes en la tarde el Br. Khristofer Guevara representante del Centro de Estudiantes solicitando una reunión con la Lcda. Andreina Leal en Planta Física con el ingeniero Calicho, quien informó que de los Bs. 450.000 trasladados para arreglar 13 fugas de aires, la respuesta fue que solo alcanza para muy pocos, debido a que los proveedores no los han podido importar.

En CU se discutió y Edgar Rodríguez explicó que los proveedores no pueden mantener el precio. El Rector afirma que se va a aportar lo faltante y repararlos.

En puntos vario se expuso con detalle el caso de asistencia profesor a Fabiani También se planteó lo grave de la situación de los baños del departamento de Economía.

Distribuye el formato enviado por RRHH.

Asistió a las Jornadas José María Domínguez en el Colegio de Abogado, en representación del Rector. Anuncio que se le entregaría el Doctorado Honoris causa post mortem al Dr. Ricardo Antequera Parilli y se sintieron muy complacidos y agradecidos.

Informa sobre la circular de la Fundación Carolina donde ofrecen 320 becas a estudiantes.

5. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora del Programa de Economía:** Informa que el lunes asistió a la Comisión Académica, pero desconoce la información que suministró la profesora Nelly Velázquez, en esa comisión se trató el tema de la necesidad de que los Jefes de Departamento actualicen el sistema SIGA durante primer mes de inicio del semestre, debido a que se aproximan los concursos de oposición y a partir del 06 de abril el Consejo Universitario recibe las solicitudes.

Está listo el modulo de cambio de dedicación, se debe hacer el sistema SISTA. En la comisión también se discutió el modelo de Educación de la UCLA y se informó que el SISTA responde al modelo de educación 2007, el programa se enmarca en el modelo por competencia. Hay cambios importantes y consideraciones convenientes, se acordó que se informe detalladamente estos cambios en una sesión del Consejo de Decanato.

Por otra parte, COMDIBAR, a través de la profesora María Teresa Ávila, se piensa establecer un convenio a fin de que los estudiantes de Economía a través del Servicio comunitario, puedan realizar un diagnóstico de las empresas de la zona industrial.

Ayer en la charla de la Cámara de Comercio del Estado Lara, sobre Salarios y Precios Justos, 2 estudiantes de Economía, que fueron a buscar información, los invitaron a la charla y 10 de ellos fueron exonerados y participaron en esa charla.

Otra reflexión, es sobre los puntos que se traen al Consejo y que son temas delicados, observa que muchas veces el interesado se entera apenas saliendo el Consejo de las opiniones de los consejeros, cuando realmente se debe enterar en

la justa medida además llega la información, a los interesados, de manera tergiversada, es decir lo que uno de los consejeros dijo y esto genera un clima organizacional muy raro, ejemplo el caso de la profesora Rosa Moros, a quien no se le ha negado su solicitud de permiso y se difirió para que se haga una consulta, opina que es una situación muy desagradable con los compañeros. Para evitar situaciones similares propone que se graven las sesiones del Consejo.

**Directora del Programa de Administración:** Informa que es testigo que esta semana vio a la profesora Moro muy molesta porque se le tronco su aspiración, cuando es totalmente falso y apoya lo que dice la profesora Carolina Mendoza. Idear un mecanismo, por ejemplo retomar gravar las sesiones del Consejo e informar a la comunidad lo que se dice en este consejo. Buscar mecanismo idóneos, cada quien es responsable de lo que se dice aquí en este recinto.

Felicitar al profesor Abel Romero por cuanto ha estado ocupándose de las funciones del Director de Programa de Contaduría, y le agradece su compromiso. En ese mismo orden de idea asumió el compromiso de la Evaluación del Desempeño, está muy animada y agradece a los profesores de los departamentos que estuvieron presentes, a los Jefes de Departamento, la profesora Lizbeth Hernández, con su exposición de sensibilización del personal docente, el trabajo está bastante adelantado, recuerda un dato pendiente el número de estudiantes para la evaluación. Son mayores las fortaleza que tenemos que las debilidades en nuestro Decanato.

Un tema sensible, el del profesor Jorge Fabiani y los compañeros de departamento asumieron un compromiso, se reunieron con el mejor propósito y solicitar a cada uno, que todo lo que puedan aportar. El propósito es tratar de resolver la situación, construir una alianza para aportar una solución y dignificar su calidad de vida. Conclusión, lograr que, todos a una acción con las fuerzas vivas y todo el que pueda colaborar de la Universidad se sume a esta misión.

No está muy de acuerdo con que la gente se acostumbra a vivir de esta manera y no haya solución, si se puede cambiar. El departamento comisionó a la profesora Yamileth Segovia, Pier Paolo y su persona para hablar con el Rector, el Vicerrector y el profesor Carlos Ruiz, la profesora Nelly Cuenca, opina que con el mejor empeño se logra todo y sobre todo al desposarse de todos los cargos, recibirá agradecida todo tipo de cooperación.

**Director del Programa de Contaduría (E):** Informó sobre el proceso de Evaluación de Desempeño, tuvo la oportunidad y así se lo ha planteado evaluar a los profesores del programa y surtió efecto, porque está por evaluar los estudiantes, los pares y la autoevaluación del profesor, se imprimieron 10mil copias de ejemplares para evaluar los profesores del Decanato.

Entre los proyectos, informa, está el curso de certificación de las VEN-NIF a través de la DFPA en conjunto con el Colegio de Contadores Públicos de Lara y la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela..

Sin ánimo de polemizar, el día del Consejo lo llama la profesora Rosa Moro, para corroborar lo que le se había decidido en Consejo sobre su caso, sin embargo le notificó que se había diferido y designado a la profesora Xiomara Nelo para que gestionara la viabilidad de su solicitud. Realmente, considera, que hay una salida aun cuando no está reglamentada, coincidieron con el profesor Ramón Salcedo, que existen otros permisos y antecedentes. Opina que también hay que entender su estado de ánimo y salud lo cual la altera y pudiera magnificar

la información que la persona inicialmente le transmitió.

**Director Administrativo:** Ha venido señalando el problema de los obreros en el DAC, los que se jubilan no los reponen y los que están trabajando tienen informe médico, si sigue así se quedarán sin obreros. Los obreros tienen un sindicato que no les agrada que se incorpore la empresa de limpieza privada, y hasta donde fue posible se limpio el departamento de economía, y es que no quieren limpiar por no solo limpieza si no por salubridad, ayer se limpio el de Economía y han avanzado. Sin embargo se ha logrado mucho con el Sr. Luis Apostol, mayordomo, hasta el punto que se hacen tratos favorables. Le solicitó a la Lcda. Ismeris Pulgar para que ubicara a Luis Apostol y saber si pueden limpiarlos baños.

El segundo punto el permiso de la secretaria del Departamento de Economía, el reposo debe estar convalidado, de lo contrario no le puede introducir por el sistema y bajar la planilla respectiva, este se eleva a RRHH para que envíen su suplente, ya dio instrucciones a la Lcda. Ismery Pulgar. Resume que en el informe de gestión que entregó al Decano, es el mismo problema del resto de los decanatos.

Añade que mientras forme parte de este Cuerpo Colegiado, va a decir lo que el reglamento señala, no va a dejar de decir algo que perjudique las decisiones, si al momento de decidir tiene dudas, sea quien sea no cumple con los requisitos, se debe a una reglamentación y si la conoce dirá que no cumple con lo establecido.

**Coordinadora de Investigación:** Informa que en este periodo sólo se inscribió un profesor en investigación y no se puede procesar porque no está completo, agrega que está abierto el registro los 7 primeros días de cada mes.

La Lcda. Raiza Tocoa, asistió a las Jornadas José María Domínguez, en el colegio abogado como miembro de la comisión de propiedad intelectual, considera que estuvo muy interesante. Existe un trabajo, a la orden, en la coordinación. Informa que la secretaria está embarazada y aun cuando se debe ir en mayo quiere trabajar hasta Julio.

**Coordinador de Extensión:** Informa acerca de la aprobación, por parte de la Comisión de Extensión del DAC de 5 proyectos subvencionados para el año 2016 y 1 acreditado para su ejecución desde el 2015.

Los proyectos aprobados serán llevados al próximo CODEUCLA a fin de obtener su aprobación definitiva para ser incluidos en la programación presupuestaria del año 2016. Se recordó a los jefes de departamento actualizar los representantes de la Comisión de Extensión del DAC., así como llevar el correspondiente seguimiento de los proyectos de los cuales participan los profesores adscritos a dicha instancia a fin de contabilizar y reconocer su dedicación a las actividades de extensión en el SIGA.

Igualmente se les recordó la necesidad de publicar en lugar visible de sus departamentos el cronograma de los proyectos de extensión (subvencionados y acreditados) a fin de que los profesores extensionistas planifiquen el cumplimiento de los lapsos y requisitos a fin de garantizar el mayor apoyo a sus actividades y proyectos e igualmente evitar sanciones e insolvencias.

6. Informe Comisión Delegada N° **010-2015** de fecha **18-03-2015**.

**DECISIÓN:** Aprobada

7. Consideración y decisión sobre correspondencia firmada por los **Consejeros del DAC.**, referida a: **Ajuste de las primas para cargos directivos de la UCLA**, para aquellos cargos que ya cuentan con este beneficio.

**DECISIÓN:** Aprobada.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Yamilet Segovia** Jefe del Departamento de Administración del DAC., referida a:

8.1 Presentación del trabajo de ascenso de la Prof. **Nohelly Vásquez** titulado: **“Curso en Línea de la Unidad Curricular “Administración de Recursos Humanos” de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado del Decanato de Administración y Contaduría**”, para optar a la categoría de **Profesor Titular**.

**Jurado Principal:** Judith Hernández, Zahirá Moreno y Alirio Davila.

**Jurado Suplente:** Esperanza Orellana, Alberto Mirabal y Gerardo Zapata.

**DECISIÓN:** Aprobado el Jurado propuesto.

8.2 Solicitud de **Renovación del Permiso no Remunerado** del profesor **Diego Mendoza** a partir del **05-01-2015** al **05-01-2016**, en virtud de estar desempeñando cargo de Director de Hacienda y Gerente General del SEMAT.

**DECISIÓN:** Aprobada la renovación.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **José Contreras** Jefe del Departamento de Economía del DAC., referida a: Presentación del trabajo de ascenso que consta de dos artículos de la Prof. **Yonaide Sanchez** titulados: **“Desarrollo Sustentable en el Marco del Modelo Rentista Venezolano”** y **“Trabajo Decente y Desarrollo Sostenible. Para Bailar se Necesitan Dos”**, para optar a la categoría de **Profesor Agregado**.

**Jurado Principal:** Beatriz de Leal, Miguel Correa y José G. Contreras.

**Jurado Suplente:** María E. Herrera, Magdalena Fontana y Carolina Mendoza,

**DECISIÓN:** Aprobado el jurado propuesto.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Abel Romero** Departamento de Contabilidad del DAC., referida a:

10.1 Solicitud de **Permiso NO Remunerado** del Prof. **Herbert Kreubel** a partir del **15-05-2015** al **15-05-2016**.

Aprobado: 0 votos.

Negarlo: 1 votos.

Diferirlo: 6 votos.

**DECISIÓN:** Se difiere y se nombra una comisión conformada por los profesores Abel Romero, Luis Rivera y Xiomara Nelo para que indaguen la viabilidad del caso.

10.2 Solicitud de opinión a la Consultoría Jurídica referida a la participación en concurso de oposición de la Prof. **Lisyaira Cartaya** quien se encuentra en estado de gravidez.

Se consideró la opinión del profesor Abel Romero por cuanto la información de los concursos de oposición se debe enviar al Consejo Universitario a partir del 06/04. La profesora en este momento se encuentra en estado de gravidez e imparte la asignatura de Presupuesto objeto a concurso.

**DECISIÓN:** Se acuerda solicitar la opinión de a Consultoría Jurídica.

10.3 Solicitud de **Permiso no Remunerado** de la Prof. **Rosa Moros**, a partir del **20-04-2015 al 20-04-2016**. Diferido en Consejo de Decanato 009-2015 del 12-03-2015.

**DECISIÓN:** Aprobado.

11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Concetta Esposito de Díaz**, referida a: Solicitud de postulación del **Doctorado Honoris Causa post mortem** al Dr. **Ricardo Antequera Parilli**.

**DECISIÓN:** Aprobado

12. Consideración y decisión sobre correspondencia emitida por la profesora **Xiomara Nelo**, Jefe del Departamento de Derecho del DAC., referida a: Solicitud de **Servicio Activo**, por situación inesperada al profesor **Antonio Luis Castillo**.

**DECISIÓN:** Aprobado

13. Varios:

Lulú Silva: Solicita que por favor asistan a las reuniones de extensión.